

COMUNICADO

La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) anuncia a la ciudadanía que, en el marco de nuestras funciones de promoción de la ética pública, la transparencia y la prevención de la corrupción, hemos sostenido reuniones importantes durante la última semana con autoridades de diversas instituciones del Estado.

Durante este período, recibimos la visita del Rector de la Universidad de Panamá, Dr. Eduardo Flores, del Director General de la Caja de Seguro Social, Lic. Dino Mon y de algunos funcionarios de la Universidad Autónoma de Chiriquí. En estas reuniones, se nos comunicó que estas instituciones han iniciado procesos internos de revisión con el objetivo de mitigar situaciones relacionadas con el nepotismo y posibles conflictos de interés.

Algunos de esos procesos plantean acciones como la firma de un Acta de Toma de Posesión para los nuevos funcionarios que incluirá, como requisito obligatorio, una Declaración Jurada de Parentesco. Esta medida busca fortalecer los mecanismos de control interno y promover una cultura de transparencia y responsabilidad en el servicio público.

Desde ANTAI, incentivamos a todas las entidades del Estado a que adopten prácticas similares que fortalezcan la ética institucional. Reiteramos que la transparencia no es solo una obligación legal, sino un compromiso con la ciudadanía y una base esencial para recuperar y mantener la confianza pública.

Asimismo, reiteramos que la ANTAI continúa realizando las investigaciones pertinentes dentro de las diferentes instituciones, conforme a nuestras atribuciones legales. Como entidad rectora en materia de transparencia y lucha contra la corrupción, mantenemos nuestro compromiso de velar por el cumplimiento de la normativa vigente y asegurar que toda actuación en la función pública responda al principio de legalidad, integridad y responsabilidad.

Panamá, 15 de julio de 2025
